

## Insensibles hieren algo más que sentimientos



Por Ramiro Segura García

EL EMPEÑO del Estado en la implementación de legislaciones y disposiciones para garantizar equidad, igualdad y atención a la ciudadanía, con la finalidad de que la vida transcurra con menores agobios, lo empañan manifestaciones de individuos insensibles que no se conmueven con los problemas de los demás.

En Las Tunas ocurren frecuentemente innumerables gestos que lindan con malos tratos a las personas en el andar cotidiano, quienes en ocasiones reclaman sus derechos o denuncian las violaciones ante diferentes entidades, encargadas de asegurar el bienestar común para alcanzar la sociedad próspera y sostenible a que aspira la mayoría de los cubanos.

Nadie quiere ser víctima de faltas de sensibilidad, pero llama la atención que a veces las provocan funcionarios y trabajadores designados en organismos para la atención al público, con comportamientos indeseables.

Pese a la insistencia sobre la preferencia que tienen las personas discapacitadas, enfermas o de la tercera edad, se detectan lugares donde los concurrentes no lo tienen en cuenta, y pasan inadvertidos esos seres humanos que no deben esperar largo tiempo para resolver los asuntos.

Hay casos lastimosos como la carencia de ayuda a limitados físicos para cruzar calles, entrar a establecimientos, colaborarles en precisar costos de mercancías o en el acomodo de compras.

Cuántas ofensas se suscitan cuando jóvenes o hombres robustos rebuscan maneras de acomodarse en asientos o no mirar a muchachas embarazadas, mujeres, minusválidos o ancianos, que requieren cooperación en ómnibus, consultas médicas, oficinas de trámites, terminales de ómnibus y otros sitios de gran concurrencia.

Hechos de irrespeto suceden cuando dependientes venden mercancías sin el gramaje indicado, demoran en dar vueltos de dinero con la pretensión de que los clientes

los dejen o cuando las administraciones expenden productos sin hacer las rebajas precisas por pérdidas de calidad.

El peloteo, una de las vertientes del nefasto asunto, finge como mala práctica en oficinas de atención a ciudadanos y otros lugares, donde se promueven malestares por dilaciones de procesos con reiteradas citaciones sin soluciones definitivas a los problemas.

De moda están los cuestionamientos a inmuebles choferes y funcionarios que transitan en vehículos estatales con capacidad para auxiliar a pobladores que esperan en paradas de ómnibus u otros puntos, y no contribuyen a aliviar la complicada situación.

Aunque a veces se exige enérgicamente por hechos carentes de buena atención, no pocas expresiones quedan en anonimatos o en ámbitos de familias, amigos, vecinos y colectivos, como si no fuera necesario un contundente enfrentamiento a la ausencia de solidaridad con la intención de modificar incongruentes conductas.

Ahora que el país transita por una etapa de enormes complejidades económicas, que pueden influir en determinadas limitaciones en el habitual bienestar social, esto debiera tenerse más en cuenta por funcionarios y la ciudadanía en general con el interés de ayudar a evitar irritaciones en la convivencia social.

Como nunca antes hace falta comprender que todos necesitamos de los demás en las diferentes circunstancias, y por eso debiera generalizarse un consejo que reiteran personas con nobles sentimientos: "Haz bien y no mires a quién".

¡Tuneros, no desaprovechemos oportunidades para extender las manos con amabilidad, aunque inmediatamente no se reciba el agradecimiento de los socorridos!



### Cartas

Por Freddy Pérez Pérez

## En el limbo de la espera

Guillermo José Torres Peña, vecino de la comunidad rural El Sigual, municipio de Las Tunas, escribió a este espacio en busca de una respuesta que le esclarezca el limbo de la espera en que se encuentra.

"Hace dos años -argumenta en su escrito el recurrente- me sacrificaron una bestia para el lucro personal con la venta de su carne. Capturaron a los autores del delito y están cumpliendo la sanción. Durante ese tiempo nos hemos dirigido a la Caja de Resarcimiento y nos han explicado que cuando esas personas extingan su condena y comiencen a trabajar, es que liquidan su deuda.

"Mi esposa contactó con un abogado y este le dijo que eso no es así, pues la Caja tiene un método raro para abonar las deudas y que si no logra el cobro del importe, que se dirija al Tribunal Supremo.

"Para hacer más grave la fechoría y consolidar el robo, estos individuos rompieron una cerca de la granja militar de la zona, al violar la seguridad de esa propiedad del Estado.

"Espero no tener que recurrir a una instancia superior para la solución de este problema, y en la provincia se cumpla lo que está establecido legalmente".

### RESPONDE VIALIDAD

En la edición del 14 de septiembre último, la sección **En el lente** publicó el deterioro del badén en la intersección Gonzalo de Quesada y Lucas Ortiz, en esta ciudad capital, con marcadas afectaciones a los vehículos que circulan por allí.

Tras reconocer la certeza del asunto abordado por **26**, la ingeniera Rosa María Martínez Martínez, directora del Centro Provincial de Vialidad, puntualiza en su respuesta al medio:

"Es importante que se conozca la existencia de un proyecto para esa calle entre Frank País y Lucas Ortiz, el que tiene incluida la solución específica de la mencionada intersección. Es una propuesta hecha en el plan del 2019, posterior a los trabajos que ejecuta Recursos Hidráulicos en la zona, organismo que también la tiene concebida en su programa inversionista del próximo año.

"No obstante, debido al deterioro real que existe, trataremos de buscar una alternativa, cuando tengamos el mínimo del recurso material necesario para asumir las acciones, mientras aparece la solución definitiva del problema".

### ACUSE DE RECIBO

Para darles un tratamiento más integral a sus contenidos, fuera del alcance de esta redacción, debido a la complejidad de los planteamientos y buscar mejor respuesta a sus inquietudes, **26** ofrece acuse de recibo a las misivas para Mayelín Gibert Peña, residente en la Calle 27 número 18, Calixto, municipio de Majibacoa; Niurki Farnández Hernández, con Carné de Identidad 86121203939, vecina de la Calle 15, entre 44 y 45, reparto Sosa, en la ciudad de Las Tunas, y a Rafael Domínguez Pérez, quien vive en el barrio campesino de La Ginebra, Puerto Padre.



Texto y fotos: Ángel Chimeno Pérez

## Resaca de Carnaval

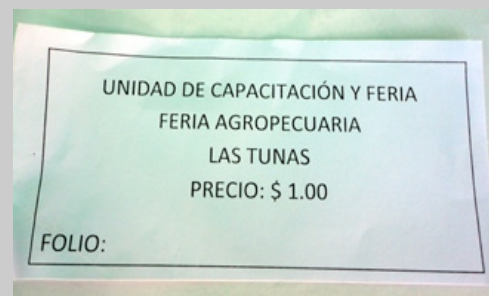
No voy a reseñar el estado de ánimo que provocan noches de jolgorio y bebidas, no. Se trata de medios utilizados en las fiestas del Carnaval Las Tunas 2018, que todavía dañan el ornato público en los alrededores del estadio Ángel López (Chiquito), área central del convite, después de casi 60 días de su celebración: dos baños metálicos portátiles que nunca fueron útiles, una tarima ubicada frente al mercado Nuevo Éxito y dos estructuras de hormigón en la intersección de las calles 72 y 80, que representan, además, un peligro para la conducción vial.



### En el lente



## ¿Cómo se controlan las recaudaciones en el parque 26 de Julio?



Texto y foto: Julio César Pérez Viera

Luego de mostrar un **ticket** de entrada al recinto ferial, un experimentado economista comentó: "Esto es una burla y una de las formas posibles de atracar al Estado. El **ticket** tiene que ser foliado consecutivamente por el Departamento de Contabilidad, uno se vende y el otro se archiva; el cajero y el financista están en la obligación de desempeñar su rol para conocer cuánto se recauda e ingresa...".

Sugiero al personal competente hacer un muestreo y detenerse en las ferias de verano e invierno, cuando se rompen récords de asistencia. Los fines de semanas son cientos y cientos los que acuden a la instalación en busca de alimentos. El sistema de control o "descontrol" actual puede dar la posibilidad de que parte del dinero sea desviado.